IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2242 *ALBACETE*

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente hago saber:

Que en el concurso n.º 531/2017 de los deudores D. Enrique Jorge Entenza Hoffmann, con DNI 47056059Z y D.ª María del Carmen Rodríguez del Olmo, con DNI 05158567N, se ha dictado con fecha de 16/1/2019 auto de conclusión de concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 16 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190002520-1

cve: BOE-B-2019-2242